

II PREMIO AEMO AL MEJOR OLIVO MONUMENTAL DE ESPAÑA 2008

FALLO DEL JURADO

El Jurado del Premio, reunido el 8 de mayo de 2007, se ha compuesto de tres expertos de reconocido prestigio en el mundo de la Agronomía en general y del olivo en particular.

- D. Luis Rallo, Catedrático de Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba.
- D. Diego Barranco, Catedrático de Agronomía de la Universidad de Córdoba
- D^a Concepción Muñoz, Autora del Libro Olivos Monumentales. Universidad de Córdoba.

Tras las deliberaciones del Jurado, se ha decidido considerar admisibles los olivos que cumplen con las bases y que han sido presentados en tiempo y forma.

Procediéndose a la valoración de los árboles el Jurado emite el siguiente fallo:

PRIMER PREMIO AEMO al Mejor Olivo Monumental de España 2008

Al Olivo "Lo Parot" presentado por el Ayuntamiento de Horta de Sant Joan, situado en el municipio del mismo nombre, en la provincia de Tarragona



Se otorga el Premio a este magnífico ejemplar, por su singularidad, la belleza de su tronco milenario, el paraje de olivos semejantes donde vegeta y también por la protección a la que es sometido que permite su conservación y revalorización como cultura viva.